



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 726
QUILLÓN, miércoles 8 junio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA-SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MADARIAGA VILLAGRAN RUBEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.353.007

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RUBEN ALEJANDRO MADARIAGA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 184, POR NOTEBOOK PARA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	010153	Equipos Computacionales y	1.353.007		[REDACTED]	-0
1110302		Banco CorpBanca		1.353.007	[REDACTED]	

TOTALES : 1.353.007, 1.353.007



POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49473612 ✓	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 726	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME